

ESPAÑA EN EL MUNDO DE ENTREGUERRAS.

5.1 Orígenes y acción de la dictadura de Primo de Rivera. El desarrollo de la oposición al Régimen. El hundimiento de la Monarquía.

* Antecedentes: Triple crisis: militar, política, y social.

– La dictadura de Primo de Rivera

Pág 196 (Intro, 4.1)

–Introducción.

En septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña **Miguel Primo de Rivera*** se pronunció contra la legalidad constitucional, declaró el estado de guerra y exigió la formación de un gobierno militar. Tras unas horas en duda, el rey **Alfonso XIII*** le encomendó la formación de un nuevo gobierno, integrado solo por militares. La Dictadura duraría 7 años en las que se sucedieron dos formas de gobierno:

– **El Directorio Militar* (1923 – 1925):** se presentaba como un régimen con carácter interino con pretensión de solventar problemas pendientes.

– **El Directorio civil (1925 – 30):** pretendía institucionalizar el régimen y mostraba mayor interés por las cuestiones de índole económico y social.

4.1 Causas del Golpe.

La justificación del golpe era la consideración de que el régimen constitucional estaba bloqueado y desprestigiado y que existía un grave peligro de revolución social.

La dictadura tenía pretensiones regeneracionistas e incluso moralistas, y se centraba en la crítica de la vieja política.

Primo de Rivera anunció sus principales pretensiones en su manifiesto inaugural:

– Limpiar el país de caciques.

– Acabar el bandidaje político.

– Acabar con la indisciplina social.

– y acabar con toda amenaza a la unidad nacional.

Aunque las causas del golpe abarcan otros aspectos, como el interés militar de evitar que las cortes exigieran responsabilidades por el **Annual***, es decir, acabar con el **Expediente Picasso**. También existía un interés, por parte de ciertos sectores privilegiados, de que no se iniciaran ciertas reformas que el último gobierno de concentración (**García Prieto**)* pretendía iniciar, como la libertad de cultos, la reforma del Senado, la reforma de la ley electoral mediante la representación proporcional, o la implantación de un impuesto extraordinario sobre los beneficios de la guerra.

4.2 (Pág 197)

Reorganización del Estado.

Primeras medidas del **Directorio Militar (1923 – 25)**:

- Suspensión del régimen constitucional.
- Disolución de las cámaras legislativas.
- Cese de las autoridades civiles.
- Prohibición de las actividades de los partidos políticos y de los sindicatos.
- Represión sobre cenetistas y comunistas.

Primo de Rivera gobierna mediante la creación de Decretos, con la intención de **regeneración política** se creó un **Estatuto Municipal y otro Provincial**. * De este modo se pretendía liquidar el caciquismo. Aunque la regeneración política quedó en una farsa ya que suspendieron todos los mecanismos electorales y la renovación política se limitó a sustituir unos caciques por otros.

Se crea también un nuevo partido, la **Unión Patriótica**, con intención de dar apoyo social a la Dictadura, y sin un programa ideológico definido. Los afiliados al partido eran católicos, caciques rurales y funcionarios de las administraciones.

Durante la primera etapa de la Dictadura, Primo centró su interés en el conflicto de Marruecos. En 1925 se inició una política de colaboración militar con Francia. Tras el **desembarco de Alhucemas*** (1925) se consiguió la conquista del territorio ya en (1927).

Medidas del **Directorio Civil*** (1925 – 1930)

- **Creación de una Asamblea Nacional Consultiva*** (1927) con intención de institucionalizar el régimen. La asamblea tuvo un carácter corporativo y autoritario; estaba compuesto por representantes de las corporaciones elegidas por sufragio indirecto, por funcionarios de la Administración y por representantes sociales escogidos desde el poder.

4.3 Política económica y social

La Dictadura se benefició en parte de la buena coyuntura económica internacional de los años 20. La política económica se orientó hacia la defensa y protección de la economía española para impulsar su reactivación. Se produjo entonces un fuerte dirigismo estatal.

El Estado tuvo un protagonismo económico notable gracias al **fomento de las obras públicas** (ferrocarriles, carreteras, planes hidroeléctricos). Se aprobó un Decreto de Protección de la Industria Nacional que prevenía la concesión de ayudas para las empresas que no podían competir con el extranjero. También se concedieron ciertos **grandes monopolios** como el de TELEFÓNICA o CAMPSA. Toda esta política comporta un notario crecimiento del déficit presupuestario y provoca un acusado **endeudamiento** que en 1929, era siete veces superior que en 1924.

Se creó la **Organización Corporativa Nacional ***, que pretendía eliminar los conflictos sociales y la regulación del trabajo. Estaban formados en igual número por patronos y obreros, y su misión era la reglamentación de los salarios y de las condiciones de trabajo, así como la mediación y arbitraje en caso de conflictos laborales.

4.4 Oposición a la Dictadura

La oposición estuvo integrada en su mayoría por republicanos, comunistas y anarquistas. Aunque también por ciertas partes del ejército, los antiguos partidos del régimen (quienes criticaban la excesiva duración de la Dictadura), o intelectuales como Unamuno, Ortega y Gasset, Blasco Ibañez, y Menéndez Pidal, estuvieron en desacuerdo con la Dictadura de **Primo de Ribera**.

También el mundo universitario se opuso, manifestando su contrariedad con resueltos estudiantiles.

Los republicanos organizaron la llamada **Alianza Republicana*** que logró unir las diversas facciones del movimiento y desarrolló una amplia campaña propagandística en el exterior.

La **CNT** se mantuvo dividida en su oposición al régimen. Por un bando estaban los que defendían posiciones radicales y violentas y por otro los de posiciones más posibilistas. En 1927 se creó **la FAI (Federación Anarquista Ibérica)** que era partidaria de la insurrección popular.

Sin embargo, la acción opositora que tuvo más impacto en la opinión pública fue la **fallida invasión del territorio español desde Prats de Malló (Francia)**, en 1926, dirigida por el nacionalista catalán **Francesc Macia ***. La Dictadura tuvo un fuerte carácter anticatalán, Primo de Rivera tomó medidas como la Liquidación de la **Mancomunidad ***, la prohibición del uso público de la lengua catalana, o la clausura del campo del Barça que crearon una enemistad de los catalanes al régimen.

4.5 Caída del dictador

Con el paso del tiempo, el dictador, no fue capaz de conciliar las distintas facciones monárquicas, civiles y militar y de encontrar una salida al régimen que garantizase la transición hacia un sistema constitucional. Entonces Alfonso XIII con temor a la opinión pública retiró la confianza al dictador y este fue sustituido por el **General Berenguer ***, pero el nuevo dictador no fue capaz de retornar a la normalidad constitucional de una manera rápida.

La oposición comenzó a organizarse y se acordó la firma conjunta del **Pacto de San Sebastián* (1930)**, por el que se comprometían a proporcionar una alternativa a la monarquía, constituyendo un comité revolucionario que debería convertirse en el gobierno provisional de la futura República. En diciembre de ese mismo año **(1930) se produjo un intento insurreccional militar de proclamar la República**.

Por último fue el **almirante Aznar** en (1931) el que asumió el compromiso de convocar elecciones. **Alfonso XIII** se había comprometido excesivamente con la Dictadura y las elecciones municipales, que iban a ser las primeras después de 8 años, se presentaron como un plebiscito a favor o en contra de la Monarquía.

5.2 LA INSTAURACIÓN DE LA 2ª REPÚBLICA: BASES SOCIOCULTURALES Y FUERZAS POLÍTICAS.

5.2.1 bases socioculturales y fuerzas políticas en la instauración de la 2ª república.

1º ANTECEDENTES Pág 148 4.5 (anterior página) Caída del Dictador.

2º LAS FUERZAS POLÍTICAS

Apuntes(según la profesora no muy importante)

.....

5.2.2 la constitución de 1931.

1º ANTECEDENTES introducción 1.1 Pág 210

Las elecciones municipales del 12 de abril dieron un vuelco a la situación política del País, el resultado fue desigual, el número de votos a favor de la monarquía superó globalmente al número de votos a favor de la República, pero en las grandes ciudades como Madrid y Barcelona, la mayoría perteneció a las fuerzas Republicanas.

Tras conocerse el resultado se proclamó la República, ante la nueva situación, **Alfonso XIII** suspendió la potestad real y decidió abandonar el país partiendo hacia el exilio.

Seguidamente se formó un Gobierno provisional en el que participaron la derecha liberal republicana (**Miguel Azaña*** y Marcelino Domingo), republicanos radicales (**Alejandra Lerroux**, **Diego Martínez Barria***), socialistas (**Francisco Largo Caballero***, **Indalecio Prieto*** y **Fernando de los Ríos***), nacionalistas catalanes (Nicolás d'olwer) y sectores republicanos galleguistas.

Fuera quedaron los nacionalistas vascos y el obrerismo radical (comunistas y anarquistas)

Siguiendo lo acordado en el Pacto de **San Sebastian***, el Gobierno provisional convocó elecciones a **Cortes constituyentes**. También se decidió emprender con premura algunas reformas consideradas de extrema urgencia. Mediante decretos ministeriales se iniciaron proyectos como la reforma agraria, reforma del ejército y negociaciones con los nacionalismos.

En este inicio del nuevo régimen, La República tuvo que enfrentarse pronto a una serie de conflictos sociales, a la creciente animadversión de empresarios y a la oposición de parte de la jerarquía católica, y también a los propietarios agrícolas descontentos con la reforma agraria.

2º CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE SE CREÓ. (Pág 211) (1.2) (1º Parte)

Las elecciones convocadas dieron la victoria a la **coalición republicana socialista***. La nueva composición del Parlamento reflejó un cambio significativo, los partidos gobernantes dejaron de ser partidos de notables y fueron configurándose como partidos con una afiliación real y capaces de movilizar a un número elevado de seguidores. El Parlamento pasó a ser el centro de la vida política del país y en él se celebraron grandes debates.

Las cortes nombraron una **comisión constitucional encargada de elaborar un proyecto de constitución, que fue aprobada en diciembre de 1931.**

3º CARACTERÍSTICAS DE LA CONSTITUCIÓN.

Pág 211. (1.2)

La constitución de 1931 tuvo un marcado **carácter democrático** y progresista, y definía al Estado Español como "una República de trabajadores de todas clases".

Principios:

a) **El Estado se configuraba de forma integral**, pero se aceptaba la posibilidad de constituir **gobiernos autónomos en algunas regiones**.

b) **Las cortes tenían el poder legislativo**, constituidas por una sola cámara. **El poder ejecutivo recaía en el**

consejo de Ministros; y en el **presidente de la República**, elegido por el congreso de los Diputados y por unos compromisarios.

c) **Se posibilitaba la expropiación forzosa de cualquier tipo de propiedad** por causa de utilidad social, mediante la indemnización, y se establecía, también, la de socializar la propiedad y **nacionalizar los servicios públicos**.

d) **Presentaba un amplia declaración de derechos y libertades**. Ejemplo: voto a partir de 23 años, voto de las mujeres, se reconoció el matrimonio civil y el divorcio.

e) **Separación de Iglesia y Estado**. Libertad de religión.

– **Libertad de expresión**.

5.3 CONDICIONAMIENTOS, CONFLICTOS, Y ETAPAS DE LA REPÚBLICA. REALIZACIONES POLÍTICAS, SOCIALES Y EDUCATIVAS. LA VIDA CULTURAL.

5.3.1 condicionamiento, conflictos y etapas de la república.

CONDICIONAMIENTOS:

Pág 212 introducción 2.1 / 2.2.

La proclamación de la República despertó grandes esperanzas, se esperaba un cambio en la distribución de la renta y la riqueza.

Sin embargo, **La República creó desconfianza entre los propietarios de tierras y los empresarios**.

El efecto inmediato del 14 de abril fue la retirada de más de 10% de los depósitos bancarios debido a la desconfianza ante la futura evolución económica. La inversión privada, muestra un espectacular hundimiento en especial hasta noviembre de 1933, cuando la coalición de republicanos y socialistas fue derrotada en las elecciones.

Se diferencia **3 etapas en la evolución económica**:

- 1º Abril 1931 – noviembre 1933, => Profundo deterioro.
- 2º 1934 y febrero de 1936, => moderada recuperación.
- 3º Meses después del golpe de Estado de 1936 => nuevo descenso.

2.1 REPERCUSIONES DE LA CRISIS INTERNACIONAL

La República coincidió con la fase más grave de una **depresión económica mundial** iniciada con el hundimiento en 1929 de la Bolsa de Nueva York y que abarcaría hasta 1939. Sus repercusiones no fueron directas, pero España no quedó al margen de esta situación. Esto se nota en las expectativas agrícolas y de minerales.

Además las **exportaciones españolas se redujeron** en 1933, **debido a las heladas que afectaron a la citricultura Valenciana**. Sin embargo durante la etapa más agudizada, este **descenso de exportaciones no fue superior al producido en otros países**, debido en parte a la depreciación de peseta (la que reducía los precios de los productos en moneda extranjera) y a la poca importancia e interés de la población hacia los

productos extranjeros. Esta mentalización de la población se debe al carácter proteccionista implantado por Primo de Rivera en el tiempo anterior a la República.

2.2 POLÍTICA ECONÓMICA Y TENSIONES INTERIORES.

La República no quiso continuar el desequilibrio presupuestario de la Dictadura, y **pretendió un equilibrio, para no endeudar más al Estado.**

Pero esta significó la **disminución del gasto público** que tuvo repercusiones desastrosas sobre los sectores de bienes de inversión (siderurgia, construcción de maquinaria, construcción naval, etc.) al reducirse simultáneamente la inversión pública y la privada, y al aumentar los costes salariales. El aumento generalizado de salarios no produjo un aumento de productividad proporcionada, además se redujo el número de días anuales de trabajo. Esto disminuyó los beneficios de las empresas y aumentó la desconfianza del empresario. El aspecto positivo fue el aumento del consumo por parte de los trabajadores que fomentó ligeramente las industrias de bienes de consumo.

La República sufrió una intensa conflictividad social, sobre todo en Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva donde predominaban los latifundios. El agricultor tenía gran esperanza en la reforma agraria, pero esta quedó bloqueada y retrasada por parte de las minorías parlamentarias, la cual aumentó la conflictividad agraria.

La conflictividad alcanzó su punto álgido a partir de 1933, Esta influyó en el rápido empeoramiento económico y político de la República.

ETAPAS.

1º Bienio reformista (1931 – 1933)

Entre 1931 y 1933. Manuel Azaña presidió un gobierno, formado mayoritariamente por **republicanos de izquierdas y socialistas**, que impulsó un programa de ampliación y profundización de las reformas iniciadas durante el período constituyente.

En esta etapa se impulsó la **reforma del ejército**, de cual el gobierno estaba convencido de su necesaria transformación. Para la reforma se pretendía **reducir los efectivos militares** y con el exceso de oficiales, además de poner fin al fuero especial de los militares y **asegurar su obediencia al poder civil.**

Se fijó la "**Ley de retiro de la oficialidad**"* por lo que se concedía la posibilidad de retirarse con el sueldo íntegro a todos los militares. Se **suprimieron algunos rangos**, y **se cerró la Academia Militar de Zaragoza** para frenar el crecimiento del número de oficiales. **Se suprimieron los Tribunales de Honor y el consejo Supremo de Justicia Militar así como la prensa militar.**

La reforma no logró sus objetivos porque el número de oficiales retirados fue menor al esperado por el gobierno. **Se consiguió la disminución de los gastos del ejército**, esto fue visto por muchos sectores del ejército, como una agresión a la tradición militar.

3.2 Cuestión religiosa.

Se pretendió secularizar la vida social, mediante la constitución se proclamó la **no confesionalidad del Estado**, la **libertad de cultos** y la **supresión del presupuesto de culto de clero**. Se permitió el divorcio y el matrimonio civil.

Se produjo la **disolución de la orden de los Jesuitas**, y la nacionalización de sus bienes, además **se prohibió**

la enseñanza de las otras ordenes.

"**Ley de congregaciones**" (1933) limitó la posesión de bienes a las ordenes religiosas y previó la posibilidad de disolución en caso de peligro para el Estado.

El problema religioso creó al régimen republicano sus mayores enemigos.

3.3 Reforma agraria.

La reforma de la agricultura fue el proyecto de mayor envergadura iniciado por la República, ya que la mitad de la población activa trabajaba en este sector (arrendatarios, jornaleros, pequeños y medianos propietarios).

Se pretendió poner fin al relativo atraso de gran parte de la agricultura española. Los primeros decretos buscaban proteger al campesino sin tierra y a los arrendatarios, así **se estableció la prohibición de poner fin a los contratos de arrendamiento**. Se fijó la jornada laboral de ocho horas en el campo y **la obligación de los propietarios de poner en cultivo las tierras aptas para ello**.

Pero la verdadera reforma se desarrolló en 1932 con la aprobación de la "**Ley de Reforma Agraria**"* cuya aplicación se encomendó al **Instituto de la Reforma Agraria (IRA)*** que contaba con el presupuesto para indemnizar a los propietarios. **La ley permitía la expropiación sin indemnización de los Grandes de España, y con indemnización de los propietarios con tierras cultivadas deficientemente**. Se intentó una vez expropiada la tierra el asentamiento de las familias campesinas.

Los resultados de la reforma fueron bastante limitados y conllevaron un considerable aumento de la tensión social. La reforma se aplicó con muchas limitaciones debida a su complejidad, la falta de presupuesto, la resistencia de los propietarios y las fuerzas opuestas del Parlamento.

La reforma produjo consecuencias sociales, por un lado de los propietarios que estaban en contra de la ley, y por otro de los propios campesinos cabreados por las tardanzas e ineficacias de la reforma.

3.4 Reforma del Estado Centralista. Las autonomías.

La constitución de 1931 reconocía el derecho, a las regiones con sentimientos nacionalistas, de tener una organización propia y de acceder a la autonomía.

Así se creó un gobierno autonómico para Cataluña (**la Generalitat**)* y se redactó un estatuto (**Estatuto de Nusia***) que fue aprobado en referéndum popular. Finalmente, en 1932 sería aprobado por las cortes un estatuto para Cataluña aunque con recortes respecto al proyecto de Nusia.

Con este estatuto Cataluña contaba con un gobierno y parlamento propios y se reconocía la cooficialidad del catalán. Las primeras elecciones fueron ganadas por **Esquerra Republicana de Cataluña**, y **Macia fue elegido presidente de la Generalitat**. Anteriormente la situación había sido delicada ya que Macia había proclamado el 14 de abril de 1931 la República Catalana dentro de la Federación Ibérica, que se anuló tras unas negociaciones con el gobierno provisional.

En el País Vasco, PNV y carlistas redactaron el **Estatuto de Estrella**, rechazado por las fuerzas republicanas debido al exceso en su exigencia. A partir de 1934, los carlistas se alinearon con las fuerzas monárquicas antiautonomistas, mientras la nueva dirección del PNV propició un acercamiento a las fuerzas republicanas. Esto facilitó que en octubre de 1936, **ya iniciada la guerra, se aprobara un estatuto, con un carácter claramente democrático**.

En Galicia la conciencia nacionalista era menos acusada. Así, el proceso estatutario fue mucho más lento y en

1936 se propuso un proyecto de estatuto que no llegó nunca a ser aprobado por las cortes.

3.5 Reformas Sociales y educativas.

Largo Caballero* desde el Ministerio de trabajo propició una serie de reformas destinadas a mejorar las condiciones laborales.

Se aprobó la **Ley de contratos de trabajo**, que regulaba la negociación colectiva, y la de Jurados Mixtos. También promovió la creación de seguros sociales, redujo la jornada laboral de los trabajadores del campo y reforzó el papel de los sindicatos agrícolas en la contratación de tareas del campo. Todas estas medidas provocaron la irritación de las organizaciones patronales, que se opusieron a su promulgación y consiguieron frenar algunos proyectos, como el de intervención obrera en las empresas.

Otra reforma importante fue la de la enseñanza, cuyo objetivo primordial era promover una educación liberal laica y conseguir que el Estado garantizase la educación a toda la población. Para ella se crearon 10.000 nuevas escuelas, y el presupuesto de educación se incrementó un 50%.

– Pág 218 4.2

En esta primera etapa de la república la **CNT** (que se encontraba dividida en dos corrientes, una de tendencia moderada y otra más radical), **vio la ocasión idónea para propiciar la revolución y fomentó la conflictividad laboral** (huelgas generales), y la insurrección campesina.

Las **huelgas**, las **insurrecciones** y las ocupaciones de tierra fueron en **aumento progresivo**. En 1932 propiciaron una sublevación de mineros en el Alto Llobregat y en 1933 de campesinos en Andalucía.

Estas revueltas consistían en tomar el ayuntamiento, quemar el registro de la propiedad, y colectivizar la propiedad.

A lo largo de 1933 se fue haciendo cada vez más evidente la crisis de la coalición republicana – socialista y el desgaste del gobierno, que fue perdiendo la confianza de las clases medias y se vio obligada a aplicar duras medidas policiales para controlar el orden público y mantener la legalidad vigente.

En estas condiciones, **Azaña dimitió** y el presidente de la República disolvió las cortes, y convocó elecciones para noviembre de 1933.

– 2º ETAPA, BIENIO CONSERVADOR (1933 – 1936) Pág 220

Estas elecciones dieron la victoria a los partidos de contraderacha, esto fue un punto de inflexión en la política republicana, al comportar un intento de desmantelamiento de toda la obra reformista del bienio anterior. Los gobiernos se estructuraron en torno a dos fuerzas políticas, el Partido **Radical de Lerroux**, y la **CEDA de Gil Robles***, cuyo programa proponía la revisión de la constitución.

Alejandra Lerroux inició la paralización de las anteriores reformas nada más comenzar su mandato. Se frenó la reforma agraria, se fijó la devolución de tierras a la nobleza, se anuló la cesión temporal de tierras mal cultivadas a los campesinos de Extremadura y se concedió total libertad de contratación, la cual redujo los salarios de los campesinos. Esto provocó un descontento en el campesinado y generó numerosas huelgas.

El gobierno tuvo sus diferencias con la Generalitat de Cataluña y con los nacionalistas vascos. Estos últimos se enemistaron debido a la paralización de las discusiones parlamentarias del proyecto de estatuto impulsado por el PNV.

En cambio la enemistad con la Generalitat se debió a que Cataluña seguía en manos de los republicanos de izquierda, y esto no quisieron quitar la reforma agraria en esta zona.

Al ser un partido conservador intentó contrarrestar la reforma religiosa mediante la dotación de un presupuesto para culto y clero y el intento de un **concordato con la Santa Sede**.

Por el contrario **la reforma militar siguió vigente, así como los cambios promovidos en materia de educación**, aunque se redujo el presupuesto.

El cambio conservador y la obstrucción a la obra reformista llevada a cabo tuvieron como consecuencia una **radicalización del PSOE y UGT**.

La proliferación de huelgas y conflictos, los **enfrentamientos con los nacionalistas**, y la **radicalización de los socialistas**, llevaron a la **CEDA** a endurecer su posición y a reclamar una acción más contundente en materia de orden público. Lerroux, decidió entonces otorgar tres carteras ministeriales a la **CEDA**.

5.2 La revolución de octubre de 1934*

Al día siguiente de esta entrada de miembros de la **CEDA** en el gobierno, se produjeron huelgas generales en las grandes ciudades. Se presentaba como un medio para volver a restablecer la legitimidad democrática vulnerada por el ingreso de la CEDA en el gobierno. Pero la falta de coordinación del movimiento la contundente respuesta de gobierno declarando el estado de guerra provocó el fracaso del movimiento.

En **Asturias**, los **mineros protagonizaron una revolución social**. Los mineros, armados, tomaron gran parte de los cuarteles de la Guardia Civil y sustituyeron los ayuntamientos por comités revolucionarios. El gobierno decidió mandar, desde África, a la Legión bajo el mando del **general Franco**. La resistencia se prolongó durante unos días pero finalmente todos los insurrectos fueron derrotados.

El balance del conflicto fue muy cuento. La violencia y radicalización del conflicto asturiano fue un preludio de lo que ocurría dos años después con el estallido de la guerra.

Se organizaron más huelgas generales convocadas en su mayoría por **UGT y PSOE**, pero con la **abstención de la CNT**. Esto hizo en parte fracasar estos movimientos.

Con las revueltas hubo mas de 3.500 detenidos, se suspendió la autonomía catalán y la presidencia accidental de la Generalitat quedó en manos de un militar. **Azaña*** fue encarcelado y también lo fue **Largo Caballero*** por ser un líder del comité de huelga.

5.3

Con la revolución de octubre la influencia de la **CEDA** en el gobierno aumentó. La CEDA aplicó una política de represión y mano dura, esto consiguió unir a las fuerzas de izquierdas hasta entonces divididas. La **CEDA** nombró a **Gil Robles Ministro** de guerra y a **Franco***, Jefe del Estado Mayor.

La **CEDA** pretendió sustituir la Constitución de 1931 por otra de carácter más conservador. Este era la gran aspiración política de **Gil Robles**. Radicales y **Alcalá Zamora** (Presidente de la República por entonces) estuvieron de acuerdo en ello. Sin embargo el proyecto no llegó a ser votada debido a la crisis de gobierno iniciada en 1935. La falta de entendimiento entre el presidente de la República y **Alejandra Lerroux***, y en segundo lugar una serie de escándalos de corrupción en los que participó el Partido Radical, fueron dos importantes motivos por los que se desprestigió y enrareció el clima político.

Ante la falta de una mayoría parlamentaria que sustentase el Gobierno **Alcalá Zamora** decidió convocar

nuevas elecciones para febrero de 1936.

5.4 Las elecciones.

Ante las elecciones de febrero de 1936 se formaron **dos grandes bloques** políticos. Las fuerzas de izquierda se vieron necesitadas de una unión y formaron el **Frente Popular*** (republicanos, socialistas, y comunistas). Se basaron en la amnistía para los encarcelados en la recontratación de los trabajadores despedidos por huelga, y en la continuación de las reformas iniciadas.

La derecha se agrupó en el llamado **Bloque Nacional**, constituido por la **CEDA**, monárquicos y tradicionalistas y no consiguieron redactar un programa electoral consensuado.

Las elecciones dieron la victoria al **Frente Popular*** por un 48% de votos frente al 46,5% del **Bloque Nacional***.

3º ETAPA, EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR.

Las elecciones evidenciaron la polarización de la vida política española.

El triunfo del Frente Popular no fue aceptado por los sectores más reaccionarios de la sociedad española, que iniciaron una conspiración frente a la República.

6.1

Con el triunfo del **Frente Popular*** se comportó la reorganización de la República y **Manuel Azaña*** volvió a ser nombrado presidente de la República.

Se puso en marcha rápidamente el programa de la coalición electoral:

- Amnistía para los excarcelados.
- Obligación para las empresas de readmitir a obreros despedidos.
- Se restableció el Estatuto de autonomía.
- Reanudación de los asentamientos de campesinos.

Para frenar posibles intentos de golpe de Estado se envió a **Franco** hacia Canarias y a **Mola** hacia Navarra.

El triunfo de izquierdas disgustó a los sectores más conservadores y trajo consigo una intensa movilización popular. Los jornaleros se adelantaban al desorden público y la violencia se extendía por buena parte de España. Anarquistas y Socialistas defendían la revolución.

Entre la derecha, Falange Española asumió un fuerte protagonismo y fomentó un clima de enfrentamiento civil y de crispación política. Entre los sectores más conservadores de la sociedad empezó a tomar cuerpo la idea de que el recurso al golpe de Estado militar era la única solución.

5.3.2 realizaciones políticas, sociales y educativas en 2º República. La vida cultural.

- Constitución de 1931. 5.2.2 =) (mirar anterior)
- Reformas, 1º ETAPA de la 2º República (Reformas)

5.4 SUBLEVACIÓN Y GUERRA CIVIL. DESARROLLO MILITAR Y EVOLUCIÓN POLÍTICA. DIMENSIÓN INTERNA E INTERNACIONAL DEL CONFLICTO ESPAÑOL.

5.4.1. sublevación y guerra civil. desarrollo militar y evolución política.

Pág 232 1.1/1.2/1.3

Pág 236 3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6

Pág 240 / 242 4.1/4.2/4.3/4.4/4.5

Pág 244 / 245 5.1/5.2/5.3

GUERRA CIVIL 1936 – 1939

Pág 232

El alzamiento

El alzamiento militar se produjo el 18 de junio de 1936, habiéndose iniciado el día anterior en las Posesiones españolas de Africa. No tuvo éxito en los lugares en los que con la victoria se hubiera producido la derrota de la República. El alzamiento tuvo éxito en las zonas agrarias, pero no en las zonas industrializadas. España interior (**Andalucía, Galicia, o parte de Castilla León**) fueron conquistadas además de importantes capitales como **Zaragoza y Sevilla**, y falló en Barcelona, Valencia, y Madrid ciudades importantísimas para la República.

– Estudio de ambos bandos

Los sublevados eran un conglomerado de militares conservadores, de grandes propietarios agrarios, y también de los medianos, afiliados a partidos de derecha y grupos católicos. Se inspiraban en el fascismo.

No había unanimidad entre los sublevados acerca de que se haría después del triunfo del golpe. Mola pretendía establecer una "Dictadura" para eliminar el riesgo de revolución y tras un tiempo restablecer la República o una Monarquía.

– Significado del conflicto

En el contexto internacional se pensaba que se ventilaba, lo que en toda Europa, una lucha a muerte entre fascismo y democracia liberal.

Pero más bien el enfrentamiento era entre los viejos grupos dominantes de la Restauración cuyo instrumento fue ejercido, y los grupos emergentes obrero y burgueses que querían establecer un sistema democrático y un orden social progresistas. Se pensó que el conflicto se extendería, pero no fue así.

Las reformas pretendidas por la República eran justas y necesarias pero se llevaron a cabo con torpeza, y con gran desorden. Las clases Privilegiadas vieron entonces que se iniciaba una revolución.

Pág => 236

Desarrollo militar de la guerra.

Se divide en cuatro etapas.

1º – El avance rebelde hacia Madrid (Junio – Noviembre de 1936)

2º – Batallas alrededor de Madrid y ocupación del Norte (36 – 37 octubre)

3º – Ofensiva hacia el Mediterráneo (37 – 38 Julio)

4º – Batalla del Ebro y fin de la guerra (38 – 39 abril)

1º) Una semana después al alzamiento comenzaron las operaciones militares de la guerra a esta etapa se la considera "**guerra de columnas**"; porque los combatientes empleaban el sistema de columnas de tropas.

Después de cruzar el estrecho las tropas de sublevados, consiguieron el enlace con la zona sublevada del norte, después de eliminar la resistencia de Badajoz. Luego en septiembre Franco conquistó Toledo y puso fin al **cerco de Alcázar** donde resistían algunos militares con sus familias. En octubre ya se estaba a las puertas de Madrid, pero la gente de la capital se movilizó contra el ejército y consiguió resistir pese a los ataques aéreos. La heroica resistencia madrileña en una larga batalla acaba con esta etapa.

2º) Se produce una regulación de ambos bandos, especialmente del Republicano. Tras los intentos de entrar en la capital los sublevados intentaron aislar Madrid, cortando sus comunicaciones por el Este, en especial por la carretera de Valencia. (**Batalla del jarama**) derrota de los sublevados, no se consiguió aislar la capital.

Más tarde se produciría **la batalla de Guadalajara** que fue la primera gran victoria de la República de gran resonancia a pesar de la ayuda de las tropas italianas.

Franco decidió entonces cambiar la estrategia y se dedicó a la ocupación del norte, abandonando el ataque a Madrid. Fueron desplazándose de Este a oeste cayendo: **Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, y Asturias**. En abril se produjo el Primer bombardeo aéreo del mundo sobre una población civil, **Guernica** por la aviación italiana y alemana y por orden de Franco.

Pág 238 – 239

Bilbao fue ocupado en Junio y la República para apalea la presencia enemiga en el norte inició una contraofensiva en Brunete y Belchite, Junto a Zaragoza, pero no consiguieron detener a los sublevados.

3º) A finales del 37 el ejército Republicano había sido reforzado con la creación de **las Brigadas Mixtas** y con la dotación de ciertos mandos profesionales.

En la **ofensiva de Teruel** el ejército Republicano ocupó la ciudad, pero en Febrero de 1938 tuvieron que abandonarla.

Después Franco inició la campaña de Aragón con la que consiguió dividir en dos zonas el territorio republicano. Cataluña estaba aislada, y **Franco pudo haber atacado y haber acabado la guerra pero no lo hizo por miedo a una ofensiva de los franceses en un momento de gran tensión internacional**. Prefirió continuar hacia el Sur, Castellón y Valencia.

4º) El avance de Franco se detuvo con el ataque de la república sobre el **río Ebro**. Esta batalla fue la última y se produjo en un momento en el que **las grandes potencias mundiales abandonaron totalmente a su suerte a la República**. Tras la derrota de la batalla, **Franco** decidió emprender definitivamente su ofensiva a Cataluña. El presidente de la República abandonó España. En Febrero de 1939 la República solo poseía la zona centro y la Mediterránea desde Valencia hasta Almería. **Juan Negrín** deseaba continuar la guerra con la esperanza del estallido del inminente conflicto que se prevenía en el resto de Europa. Pero ya no había nada que hacer. En París **Azaña** presentó su dimisión como presidente de la República y Francia e Inglaterra

reconocieron a Franco como gobernante.

La caída definitiva de Madrid se produjo gracia a la sublevación del coronel **Segismundo Casado**, jefe de la defensa de la capital.

La República entonces pretendió una "paz honrosa" aceptando rendirse de acuerdo a ciertas condiciones, pero **Franco** solo aceptaría una rendición sin condiciones.

ZONA REPUBLICANA Pág 240

El alzamiento militar se justificó con el Argumento de que en la República gobernada por el **Frente Popular** se estaba preparando una revolución comunista, que eliminaría la propiedad privada y la religión.

Sin embargo fue el propio alzamiento militar el que provocó que se extendiera una **revolución social de carácter colectivista**, que proponía cambiar el sistema de propiedad y destruir el poder del Estado. Esto se llevó a cabo por personas pertenecientes a la **CNT, FAI, UGT**, sobre todo.

Tuvo especial fuerza en Cataluña. Se extendió por toda España. También se desarrolló un violento movimiento anticlerical (saqueo de Iglesias, y asesinatos de religiosos). (Anarkas)

El elemento más significativo fue la colectivización, La colectivización de la industria en Cataluña fue un hecho, mediante un decreto en 1936. Hubo colectivizaciones agrarias, de transportes, abastecimiento alimenticio, armas.

GOBIERNO REPUBLICANO

Sublevación militar => dimisión **Santiago Casares** => gobierno de **Diego Martínez Barrio** que pretendió negociar con los sublevados y como fue imposible fue sustituido por => **José Giral**.

José Giral se dio cuenta que era necesario un ejército para oponerlo a los rebeldes. El gobierno entregó armas a las milicias y disolvió el ejército.

La resolución política y social producida tuvo en parte su origen a la actividad tibia que las autoridades republicanas (alcaldes) mostraron ante los rebeldes y en su negativa a entregar armas al pueblo cuando este las pidió para combatir a los sublevados.

Se pensó entonces que era necesario encontrar un jefe de Gobierno capaz de cambiar el panorama y de unir las diferentes fuerzas de la República. Este era **Francisco Largo Caballero**.

Pág 242

Largo Caballero estaba apoyado, en un principio, por todas las fuerzas republicanas. **Largo Caballero** pretendió crear una gran alianza antifascista, recomponer el Estado, y combatir la guerra mediante la creación del Ejército Popular.

Pero tuvo serios problemas con comunistas y anarcosindicalistas. Su enemistad con los comunistas y sus empeños en dirigir personalmente la guerra hicieron que se apoyara más en los sindicatos y se distanciara de los partidos. Además aunque los anarcosindicalistas participaban en el gobierno de unidad no renunciaron a sus colectivizaciones y no querían integrar sus milicias en el ejército regular.

A raíz de los **Sucesos de Mayo de 1937** en Cataluña, el gobierno central tuvo que enviar fuerzas a Cataluña. **Largo Caballero**, tras tantas disputas entre las fuerzas de la República, quedó muy debilitado, y acabó solo

con el apoyo de UGT.

Los comunistas insistieron en que no continuara **Largo Caballero**, y se constituyó un nuevo gobierno formado por **Juan Negrín**, e **Indalecio Prieto** como ministro de defensa, ambos socialistas. Esta decisión fue obligada por los comunistas que tenían ya gran influencia en la guerra por sus contactos con la URSS.

Negrín tenía como principal apoyo a los comunistas y esto le causó problemas. **Negrín** propuso una política de resistencia, aunque no dejó nunca de buscar un acuerdo con los sublevados.

Formuló => **PROGRAMA DE LOS TRECE PUNTOS**, en los que se prevenía la permanencia de la República, tras un proceso de elecciones democráticas, cuando cesara la lucha armada. Franco no aceptó el programa.

Más tarde este programa se reduciría a solo **tres PUNTOS**, salida de las tropas extranjeras, rendición sin represalias, y establecimiento de un régimen democrático. Pero Franco solo aceptaría una rendición sin condiciones.

Pág 244 – 245

ESQUEMA SUBLEVADOS

- Muerte del **General Sanjurjo**, necesidad de sucesión en el mando.
- Tras victoria **Alcázar de Toledo** Franco tiene todas las papeletas.
- Creación de **Falange Española tradicionalista y de los JONS**, unificación de falangistas y carlistas, Franco es el jefe del partido.
- Resistencia de falangistas o carlistas acallados con prisión.
- Institucionalización del nuevo estado franquista.
- Ley => **Fuero del trabajo (1938)**. Esta legislación sentó las bases de la organización estatal que agrupaba a empresarios y trabajadores. Se consideraban actos subversivos las huelgas y las reivindicaciones colectivas.
- **Ley de Responsabilidades políticas. 1939**. Permite la aplicación de penas a personas vinculadas a partidos de izquierda.

5.4.2 dimensión interna e internacional del conflicto español.

Actuación de Europa, Pág 234/235 2.1/2.2/2.3.

La opinión democrática progresista mundial estuvo a favor de la República. Pero los gobernantes democráticos fueron muy prudentes.

El catolicismo tradicional, Alemania e Italia estuvieron a favor del Alzamiento, y ambos países fascistas respondieron con aviones y otras armas a las peticiones de Franco.

La República pidió ayuda a Francia (la cual también tenía en el poder a un partido de Frente popular) y la URSS. Pero el miedo a la extensión de la guerra provocó la creación de un **Comité de no – Intervención**, con sede en Londres. Gran Bretaña defendía una política de apaciguamiento ante la Alemania Nazi y quería evitar un conflicto armado, así que advirtió a Francia que no la apoyaría en su ayuda y política internacional hacia

España.

En el comité se acabaron asociando 25 países. Esta política de no intervención perjudicó sobre todo a la República al no permitir a un Estado armarse para combatir la sublevación de su propio ejército.

Entonces la República tuvo que comprar armas y productos energéticos donde no pudo, de ahí que **Largo Caballero** hiciera uso de las reservas de oro del Banco de España, que en 1936 fueron enviadas a la URSS.

Brigadas internacionales, (ayudas izquierdistas * voluntarios de América y Europa) ayudaron a la República.

– **Legión Cóndor*** y **carpo di Truppe Volontarie*** ayudaron a Franco.

Pág 246/247 6.1/6.2

Represión y víctimas

La guerra tuvo víctimas por diversas causas, la represión del enemigo que se practicó en ambos bandos, a los encarcelados, desterrados y exiliados un recuento total y exacto del número de víctimas es muy difícil.

El número de víctimas producido por los vencedores fue muy superior, si se incluye la represión que el régimen de Franco siguió practicando. Víctimas fueron, en uno y otro bando, personas relevantes a los que se mató, a veces, más por lo que significaban que por su propia posición. Los sublevados asesinaron al poeta **Federico García Lorca** al comienzo de la guerra. También asesinaron a dirigentes como Lluís Companys, o el anarquista **Juan Peiro**.

Por parte de los republicanos es famoso la matanza en el traslado de Madrid a Valencia de una gran cantidad de presos políticos de la Cárcel Modelo de Madrid, sin que se sepa aun hoy de quien partió la orden.

En el desarrollo de la guerra la población se iba refugiando especialmente en la zona de **Levante** y en **Cataluña**. Pero tras la victoria de los sublevados la población a favor de la República se exilió en países como Francia (mayoritariamente), EEUU, URSS, México, y países de América Latina. El grupo americano lo engloban personalidades políticas e intelectuales.

En pocos meses volvieron aproximadamente la mitad de estos refugiados a España. Otras que permanecieron en Francia se enrolaron en el ejército francés para combatir el fascismo en el Segunda Guerra Mundial. Muchos acabaron en campos de exterminio.